



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.-048-2014:- SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DIA MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.- En la ciudad de Cumandá, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de este cantón, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil catorce, a las 09H00, previa Convocatoria No.-048-2014-SC-GADMC, dispuesta por el señor Arquímides Silva, Alcalde Encargado del cantón. Presidiendo la sesión el señor Alcalde Marco Maquisaca se reúnen en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímides Silva y Luis Yáñez; además, de los Funcionarios: Ab. Julio Rojas Correa, Asesor General, Director de Obras Públicas, Milton Ulloa, y; el Director Administrativo de Recursos Humanos CPA Roberto Alarcón. Actúa como Secretaria del Concejo La Abg. Brenda Torres.- Luego de constatado el quórum reglamentario, el Sr. Alcalde dispone que la Secretaria, proceda a dar lectura del Orden del día establecido para esta sesión: **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del Acta No.-044/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 9 de septiembre de 2014; y acta No.-047/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 23 de septiembre de 2014. **SEGUNDO PUNTO:** Informe del Señor Alcalde de su asistencia al evento “Convocatoria para presentación de propuestas de intercambio de experiencias sobre la integración de gestión de desarrollo a nivel local. **TERCER PUNTO:** Informe de Comisiones; y, **CUARTO PUNTO:** Asuntos Varios. El Sr. Alcalde luego de expresar un saludo pone en consideración el Orden del día. Solicita la palabra el señor concejal Luis Yáñez y pide que se modifique el orden del día agregando como segundo punto el informe del señor Vicealcalde de la semana que estuvo encargado. Moción que es apoyada por la señora concejal Magaly García. El concejo por unanimidad **RESUELVE:** Incrementar el orden del día añadiendo como segundo punto Informe del Señor Vicealcalde de las Actividades Realizadas en la semana que fue encargado como Alcalde. La secretaria procede a dar lectura al orden del día que queda de la siguiente manera. **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del Actas No.-044/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 9 de septiembre de 2014; y acta No.-047/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 23 de septiembre de 2014. **SEGUNDO PUNTO:** Informe del señor Vicealcalde de la semana de encargo como Alcalde; **TERCER PUNTO:** Informe del Señor Alcalde de su asistencia al evento “Convocatoria para presentación de propuestas de intercambio de experiencias sobre la integración de gestión de desarrollo a nivel local. **CUARTO PUNTO:** Informe de Comisiones; y, **QUINTO PUNTO:** Asuntos Varios. El señor Alcalde solicita que por secretaría se de lectura al primer punto **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del Acta No.-044/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 9 de septiembre de 2014; Acta No.-047/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 23 de septiembre de 2014. El señor Alcalde pone en consideración del Concejo el acta 044/2014 para que se proceda al análisis y aprobación.- La señora concejala Eliana Medina mociona la aprobación del acta 044/2014, moción que es apoyada por el concejal Luis Yáñez. El señor Alcalde dispone a la señora secretaria tome la votación correspondiente a la moción realizada por la Concejala Sra. Eliana Medina, votación que se



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.-048-2014:- DOS. da de la siguiente manera: concejal Joseph Brown, se abstiene; concejala Magaly García, a favor; concejala Eliana Medina a favor; concejala Arquímedes Silva, a favor, y; concejal Luis Yáñez, a favor. En consecuencia, el Concejo con el voto de la mayoría y la abstención del señor concejal Joseph Brown **RESUELVE:** Aprobar el Acta 044/2014, de sesión Ordinaria efectuada el martes 9 de septiembre de 2014. El señor Alcalde pone en consideración el Acta No.-047/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 23 de septiembre de 2014. El concejo luego del análisis correspondiente por unanimidad. **RESUELVE:** Aprobar el Acta No.-047/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 23 de septiembre de 2014. El señor Alcalde dispone se de lectura la siguiente punto. **SEGUNDO PUNTO:** Informe del señor Vicealcalde de la semana de encargo como Alcalde. El señor Vicealcalde solicita la palabra e informa que todo lo dispuesto por el señor Alcalde se realizó, la presencia del cantón Cumandá en la feria de turismo fue muy buena, además señor Alcalde solicite de manera escrita al Director de Talento Humano notifique a tres personas para que cesen en sus puestos estos son el Síndico, Asesor y Comisario Municipal, también en sesión de directorio de la Empresa de Agua Potable se procedió a remover al gerente; señor Alcalde todas estas decisiones fueron tomadas en base al sentir ciudadano y a la falta de colaboración de estos funcionarios, lo que espero de usted es que se respete las decisiones tomadas durante mi encargo, ya era hora que se hagan los correctivos que tanto la administración necesita además fueron los concejales en la sesión realizada el 23 de septiembre del presente año los que apoyaron para que se hagan cambios en la administración, por el bienestar del cantón no podemos seguir con dudas y cambiando decisiones. El señor concejal Joseph Brown solicita la palabra y expresa que estos temas se los debe tratar fuera de sesión ya que son administrativos, con referencia al Gerente de la Empresa de Agua yo manifesté en una sesión anterior que la falta cometida al señor concejal Luis Yáñez era de sanción inmediata no podemos permitir esas faltas de respeto a las autoridades; yo con lo que no estoy de acuerdo es con que el Dr. Rojas Asesor sea removido, usted señor Alcalde necesita una persona de su confianza que lo ayude en la administración, yo lo que pido es que se busque a un Procurador Síndico que sepa, a mí me preocupa el tema de las rentas que se transfieren al cantón y en ese tema es el que debemos enfocarnos. Solicita la palabra el señor concejal Luis Yáñez y expresa que en la reunión del día 25 de septiembre el directorio tomo la decisión de remover al Gerente de EMAPSA y cuando nos acercamos a entregar el acta procedió nuevamente a faltarme al respeto, además señor Alcalde debo informar que se procedió a encargar al señor Guzmán la Gerencia de la EMAPSA; yo me ratifico en lo dicho en la sesión anterior no tenemos asesores seguimos en lo mismo sin una guía, el asesor debe buscar recursos económicos para el municipio y no lo está haciendo. El señor Alcalde expresa que ya se les ha dado a los funcionarios oportunidad de demostrar su trabajo, incluido al señor Roberto Alarcón yo estoy viendo poca funcionalidad en el departamento de Recursos Humanos, las metas que nos propusimos en estos meses no se han cumplido y gran parte de esa falta es del asesor que no está funcionando al cien por ciento, pero por el momento el Dr. Julio Rojas va a seguir



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.-048-2014 TRES. colaborándonos, los otros funcionarios cesan su función el día de hoy, respetare la decisión tomada por el vicealcalde; se buscara un Abogado para remplazo del Procurador Síndico, hasta mientras la Abogada Brenda Torres va encargarse de recibir el Acta de entrega del Departamento Jurídico hasta que se posesione el nuevo Procurador Síndico, con respecto al Comisario a ese puesto va la señora Karina Yuqui, yo no tengo compromiso con nadie si no funcionan y no se comprometen con la administración se prescindirá de sus servicios. El señor concejal Joseph Brown interviene y dice que con respecto al Centro de Salud tipo "C" solicita que se lo agilite pues el Procurador Síndico se va y el temor es que se paralice, yo pido que se encargue el Dr. Julio Rojas hacer el seguimiento de este trámite. El señor Concejal Arquímedes Silva indica que esta semana que paso encargado constato que muchas personas se reúnen en las oficinas a conversar no existe control no es posible que critiquemos a otras administraciones y nosotros seguimos en lo mismo, llame la atención al señor Cesar Lara no es posible que se esté en horario de oficina sin hacer nada; con respecto al Dr. Julio Rojas si usted señor Alcalde ha decidido que se quede un tiempo más es decisión suya. La señora concejal Eliana Medina sugiere que se publique por la prensa para que se contrate al Procurador Síndico necesitamos alguien que sepa de administración Pública para que nos guie en la administración y lo asesore a usted señor Alcalde. El Ab. Julio Rojas saluda al señor Alcalde y señores concejales y expresa que no vino aquí a implorar un puesto, yo he sido invitado a conformar este equipo de trabajo porque las personas que me conocen sabían de mi valía, yo vine a colaborar a un amigo que es Marco Maquisaca, tengo una formación que difícilmente en este país se encuentra, jamás he sido increpado por nadie es la primera vez que escucho este tipo de comentarios respecto de mis actuaciones, coincido con la concejal García que debido a la falta de formación o a su vez efectivamente no conocen bien la ley se presta a interpretaciones, hay decisiones que se han tomado sin mi conocimiento; con respecto a lo que dijo el concejal Yáñez debo manifestar que no soy asesor económico si no hubiésemos hecho otro tipo de contrato para yo buscar con las conexiones que tengo, pero esas no son mis funciones, la señora secretaria tiene sus funciones, si ella me consulta yo ayudare, otra cosa que agradezco al señor Alcalde que me autorizo para ir de departamento en departamento para tratar que las cosas funcionen, esto no es cosa de una sola persona, es todo un sistema que ya está implementado, yo ya hable con el señor Alcalde y he manifestado quien no esta funcionando. A solicitud de la concejala Magaly García que indica que existen comisiones esperando, siendo las 10:02 se declaran en audiencia pública para recibir a las diferentes comisiones. A las 11:05 se reinstala la sesión con la presencia de todos los señores concejales. El señor Alcalde dispone se de lectura al siguiente punto **TERCER PUNTO 3.-** Informe del Señor Alcalde de su asistencia al evento "Convocatoria para presentación de propuestas de intercambio de experiencias sobre la integración de gestión de desarrollo a nivel local. El señor Alcalde agradece la confianza de los concejales por haber autorizado su salida a visitar Filadelfia en Paraguay, esta experiencia fue importante por el intercambio que se dio entre las dos culturas, los conocimientos adquiridos por parte de la técnica y mi persona van a ser



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.-048-2014 CUATRO. puesto en práctica, la capacitación para prevenir riesgos por los cambios climáticos va servir para en un futuro aplicarlo en nuestro cantón; la ciudad de Filadelfia no tiene agua y aun así tienen un nivel de vida buena, doy paso al Ing. María Belén Duche para que informe la experiencia vivida. La Ing. María Belén Duche ofrece un cordial saludo a todos los presentes informa que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cumandá fue inscrito en el programa denominado “Ciudades Resilientes” de la Campaña Mundial “Mi ciudad se está preparando” que es promovido por la Oficina de las Naciones Unidas para Riesgos y Desastres UNISDR; misma que promueve trabajo para que los Gobiernos Locales sobre todo las Municipalidades sean Resilientes ante posibles eventos adversos que se susciten y con ello las inversiones que se realicen sean más seguras, la campaña integra 10 elementos esenciales que se convierten en una guía de trabajo para los Gobiernos Locales, es así que este año UNISDR lanzó la convocatoria para que a nivel del Latinoamérica los Municipios puedan intercambiar experiencias en Gestión de Riesgos Municipales. El GAD Cumandá presentó la propuesta y fue aprobada y seleccionada, luego se buscó un Municipio con similares características y fue donde se contactó con el Municipio de Filadelfia; se resaltó e intercambio experiencias locales que implementan soluciones innovadoras a los retos que impone el logro de un desarrollo sostenible, sensible a la reducción del riesgo y al cambio climático; la Ciudad de Filadelfia no tienen agua y lo que hacen es sembrar agua esto se lo realiza colocando un sistema para recolectar agua de la lluvia que es transportada por un tubo hasta la cisterna, sólo llueve dos veces al año y con esa cantidad sobreviven; de la misma manera captan agua en extensiones de terreno que es conducida por canales hasta un reservorio para luego redistribuirla a la comunidad, su principal fuente de ingresos es de la ganadería e inclusive exportan carne por eso tienen camales frigoríficos de gran extensión, además, tienen un método especial para purificar el agua que es a través de purificadores que son importados desde Brasil y tienen un costo de veinticinco dólares con una duración de un año, Filadelfia a pesar de no contar con agua tiene un nivel de vida muy alto; el señor Alcalde realizó diferentes actividades que son: reunión entre los Alcaldes de Cumandá y Filadelfia, reunión con Directores Departamentales: Salud-Tránsito-Administrativo-COE-Gestión Riesgos y Asesor General, Reunión con el Gobernador del Chaco y equipo técnico, Recorrido de Campo visitando sistemas de captación de agua a nivel rural, sistemas de seguridad alimentaria a través del cuidado de semovientes, Observación directa de sistemas de cosecha de agua en techos de viviendas y Camal Frigorífico, Recorrido a la Planta de Tratamiento de Agua por Osmosis Inversa, Recorrido al Puesto de Salud Amistad, Visita al Sistema de Recolección de Agua para consumo humano en una Aldea Urbano-Marginal, Recorrido al Sistema Concesionado de recolección de residuos sólidos, Demostración del Funcionamiento del Filtro Cerámico Bacteriológico y Filtro Brasileño, Rueda de Prensa de Radio y Televisión. El señor Alcalde expresa que con esto se ha logrado un diálogo entre Alcaldes para continuar trabajando localmente en la Disminución de Riesgos, además GAD Cumandá se está convirtiendo en un referente nacional en la reducción de riesgos y desastres, se aprendió que vivimos en un



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.-048-2014 CINCO. lugar privilegiado con abundante agua y que es un recurso que hay que cuidar y proteger, tenemos una clara visión de que es posible trabajar con mayor dedicación aprovechando racionalmente nuestros recursos y darle a nuestro pueblo un mejor nivel de vida tanto ambiental como socio-económico, aquí en nuestro cantón debemos implementar el sistema para el ahorro de agua con este tipo de purificación y no gastar potabilizando el agua para que se laven los carros o se desperdicie; la agencias de Cooperación Internacional como UNISDR valoran nuestro accionar y esto nos permite ser visibilizados por otros entes internacionales de cooperación lo que abre puertas no sólo en temas de riesgos sino también en otros ámbitos; les comunico además que el Alcalde de Filadelfia y el Técnico de Riesgos visitarán Cumandá del 6 al 9 de octubre y se Firmará un convenio de Hermandad entre los Municipios de Filadelfia y Cumandá. El señor Alcalde dispone se de lectura al siguiente punto. **CUARTO PUNTO 4.-** Informe de Comisiones. La secretaria informa que no existe ningún informe de parte de las comisiones. Se procede a dar lectura al siguiente punto **QUINTO PUNTO 3.-** Asuntos Varios. el señor Alcalde pregunta si algún concejal desea informar. -No habiendo más puntos que tratar, siendo las 11H34, el Sr. Alcalde declara clausurada la sesión de Concejo, firmando a continuación Alcalde y Secretaria que Certifica-----

Marco Maquisaca Silva
ALCALDE

Brenda Torres
SECRETARIA



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
